

## **BASES VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 'OBJETIVO: TRILLO Y COMARCA'**

### **1. Temática**

El tema del concurso será libre. El único requisito será presentar fotos de Trillo y sus pedanías (Azañón, La Puerta, Morillejo y/o Viana de Mondéjar), su urbanización Valdenaya o de sus parajes naturales y su entorno (reconocible), sus complejos turísticos (Real Balneario de Carlos III y El Colvillo), su vida diaria, sus eventos, sus restaurantes, bares o establecimientos hosteleros, etc. A excepción de su Premio Especial, que en esta edición escoge como temática *El Agua*, por lo que aquellas fotografías que aspiren a este premio deberán tratar sobre distintos aspectos del agua en el municipio.

Está permitido que en las fotografías presentadas al concurso aparezcan personas o animales. Sin embargo, en el caso de los primeros, el autor deberá contar con la autorización de aquellas personas -la de sus progenitores en el caso de menores de edad-.

### **2. Participantes**

Profesionales o aficionados

Podrán concurrir a este certamen todas las personas de cualquier edad que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

### **3. Características de las fotografías**

Inéditas

Las imágenes deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido presentadas en otro certamen, y no se admitirán fотомontajes (el jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y tiempo simultáneos).

Color o b/n

Las imágenes podrán presentarse en color o en blanco y negro.

Digital

Las imágenes se presentarán en digital (archivo JPEG) y su formato será horizontal, siendo el lado máximo de 2.000 píxeles (como mínimo); con una resolución de 300 dpi y un peso

máximo de 5-6 Mb y un mínimo de 1-2 Mb. **SÓLO LAS FOTOS HORIZONTALES PODRÁN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO.** Las proporciones correctas para que las imágenes no tengan que ser modificadas al maquetar el calendario son 30 x 20 cm (ancho por alto).

Número de fotos

Cada participante podrá presentar hasta cinco fotografías, aunque no se tendrán en cuenta como colección, sino que serán valoradas de forma individual.

Autoría

Las imágenes deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

#### **4. Forma de presentación y plazo**

Las imágenes serán enviadas al correo electrónico [comunicacion@trillo.es](mailto:comunicacion@trillo.es). En el mensaje deberán indicar claramente: nombre y apellidos del autor; alias o pseudónimo del autor (un nombre ficticio); título de la obra y numeración (si se presenta más de una fotografía); DNI; domicilio y teléfono de contacto; y email. En el caso de los participantes menores de 12 años, también lo señalarán en el correo (ellos o sus tutores), pues aunque participarán en la categoría general, todos los niños participantes serán obsequiados por su participación el día de la entrega de premios.

Las fotografías que aspiren al Premio Especial Agua deberán ser identificadas como tal.

La organización contestará al mail confirmando la recepción de la o las fotografías. Si en el plazo de unos días no se recibe la confirmación, el participante deberá volver a ponerse en contacto a través de la misma dirección de correo electrónico.

Plazo de presentación

**El plazo de presentación de trabajos finaliza el 5 de noviembre de 2023 (incluido).**

#### **5. Premios**

Se establecen los siguientes premios (todos ellos serán entregados en forma de tarjeta regalo para invertir en material de fotografía en tienda especializada en fotografía determinada):

**Premio General Absoluto... 350 euros**

**Premio Fotografía Más Original... 300 euros**

**Primer Premio Local\*... 300 euros**

**Segundo Premio Local\*... 150 euros**

**Tercer Premio Local\* ... 100 euros**

**Premio Especial Agua... 100 euros**

Además, los autores de las 14 fotografías seleccionadas para ilustrar el Calendario 2023 obtendrán un obsequio por parte del Ayuntamiento de Trillo. Todos los niños menores de 12 años participantes también recibirán un obsequio sólo por participar.

\* Sólo podrán obtener premio en la categoría Local aquellos participantes empadronados o residentes en Trillo o sus pedanías. Aquellos participantes locales que consigan un premio general (Premio General o Fotografía Más Original) no podrán optar al Premio Local y viceversa.

Entrega de premios y exposición y uso de los trabajos

La entrega de premios se realizará en Trillo, a lo largo del mes de noviembre o diciembre (fecha aún por concretar), jornada en la que también quedará abierta al público una exposición de una selección de los trabajos presentados.

## **6. Jurado**

El Jurado estará formado por fotógrafos profesionales, miembros de la Corporación municipal y miembros de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara (AFGU). El fallo del jurado se hará público en el momento de la entrega de premios y será inapelable.

## **Observaciones**

Las 14 fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Trillo e ilustrarán el próximo Calendario 2024 del municipio. Además, serán publicadas en los perfiles sociales del Ayuntamiento, la página web [www.trillo.es](http://www.trillo.es), la revista municipal y otras publicaciones.

Con el hecho de participar en este concurso, el autor de las fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo.